

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22701** *Anuncio del Consorci Català pel Desenvolupament Local de ampliació del plaço de presentació de ofertas relativo al Acuerdo marco de servicios y suministros de elementos de eficiencia energética en el alumbrado público (Expediente 2017.01).*

Se comunica que por Resolución de Presidencia 20/2018, de 9 de abril, del CCDL se ha acordado la prórroga del plazo de presentación de proposiciones relativo a la licitación del Acuerdo marco de servicios y suministros de elementos de eficiencia energética en el alumbrado público, con destino a las entidades locales de Cataluña (Expediente 2017.01), publicado al BOE núm. 60 de 09.03.2018.

Tal y cómo se describe en la mencionada Resolución, durante el plazo establecido para la obtención de información se recibieron más de un centenar de preguntas sobre dudas interpretativas y aclaraciones de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como también varias solicitudes sobre la necesidad de prorrogar el plazo establecido para la presentación de proposiciones para garantizar una correcta formulación de las ofertas dada la complejidad de la presente licitación.

Para facilitar la máxima concurrencia en la presentación de ofertas por parte del mayor número de operadores económicos interesados en esta licitación y al amparo de las previsiones del artículo 158.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre se fija como nuevo plazo de presentación de proposiciones:

- Miércoles 9 de mayo de 2018, a las 14 horas.

Barcelona, 13 de abril de 2018.- El Presidente, David Saldoni de Tena.

ID: A180025905-1